

**Séptima (7) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **27** (veintisiete) de **febrero** del año **2013** (dos mil trece), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **7** (Séptima) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Recomendación del Congreso del Estado para preservar el Patrimonio Cultural.
- VI. Recomendación del Congreso del Estado en la recepción de Obras Públicas.
- VII. Solicitud de Apoyo de la Escuela Normal Experimental de Colotlán.
- VIII. Petición de la Escuela Miguel Hidalgo y Costilla de la Localidad de Dolores.
- IX. Solicitud de la Escuela Lázaro Cárdenas del Río de la Localidad Mesa de Flores.
- X. Petición de la Escuela Vicente Suárez de la Localidad Los Veliz.
- XI. Solicitud del Jardín de Niños Netzahualcóyotl de la Delegación Santiago Tlaltelolco.
- XII. Petición de ayuda para instalar el servicio de energía eléctrica en la Localidad El Hepazote.
- XIII. Solicitud de apoyo para el equipo de Educación Inicial del CONAFE modalidad no escolarizada.
- XIV. Asuntos Varios.
- XV. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
María del Carmen Vázquez Felgueres
Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre
Carolina Tello Campos
José del Refugio Haro Salinas
Armando Gaeta Pérez

Contando con 11 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 7ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.- El Presidente Municipal le pide al Secretario Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la 6ª Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Invitación del Congreso del Estado para preservar el Patrimonio Cultural. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal da cuenta de una recomendación del Congreso del Estado donde sugiere al Ayuntamiento de que no se enajenen bienes del dominio público del Municipio, así mismo recomienda que se preserve, rehabilite y cuide el patrimonio cultural edificado, ya sean monumentos, bustos, conjuntos escultóricos, placas conmemorativas, plazas, plazoletas o elementos de ornato. Una vez analizada y discutida la recomendación es aprobada por unanimidad de los Regidores.

VI.- Recomendación del Congreso del Estado en la recepción de Obras Públicas. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal da cuenta de un exhorto del Congreso del Estado al Ayuntamiento en el sentido de que cuando se realice obra pública, contenga las adecuaciones necesarias para las personas con discapacidad y que se aplique la reglamentación correspondiente a las construcciones privadas que así lo requieran. Una vez analizado y discutido dicho exhorto por unanimidad se aprueba acatarlo y aplicarlo a plenitud.

VII.- Solicitud de Apoyo de la Escuela Normal Experimental de Colotlán. Ante la solicitud por escrito de la Subdirección Administrativa de la Escuela Normal Experimental de apoyo de varios materiales y servicios, una vez analizada y discutida la petición, por unanimidad se aprueba, únicamente apoyarlos con la poda de árboles al Oriente de la Institución, seis camiones de tierra lama para el campo de futbol y una motoconformadora para realizar trabajos de nivelación en la parte sur de la cancha.

VIII.- Petición de la Escuela Miguel Hidalgo y Costilla de la Localidad de Dolores. Se recibió una petición por escrito del personal de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de la Comunidad de Dolores, solicitando diez bultos de cemento y algunos cuñones para la rehabilitación de algunas banquetas y jardineras. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los Regidores.

IX.- Solicitud de la Escuela Lázaro Cárdenas del Río de la Localidad Mesa de Flores. Ante la solicitud por escrito del personal docente y padres de familia de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" ubicada en la Localidad de Meza de Flores de este Municipio, pidiendo apoyo de un camión de arena, una tonelada de cemento, así como como maquinaria para excavar una fosa séptica para uso de los sanitarios de los alumnos. Una vez analizada y discutida dicha solicitud; se aprueba por unanimidad de votos de los Regidores.

X.- Petición de la Escuela Vicente Suárez de la Localidad Los Veliz. El Personal docente de la Escuela Primaria "Vicente Suárez" de la Comunidad de los Veliz, solicita por escrito le sea reconectado un hidrante que se encuentra en el extremo norte del edificio escolar y en la vía pública, pero que es utilizada para las labores de aseo y mantenimiento de la escuela. Una vez analizada y discutida la petición, por unanimidad se aprueba apoyarlos con lo solicitado.

XI.- Solicitud del Jardín de Niños Netzahualcóyotl de la Delegación Santiago Tlaltelolco. La Dirección del Jardín de Niños Netzahualcóyotl ubicada en la Delegación de Santiago Tlaltelolco de este Municipio, solicita la cantidad de 15 litros de pintura de aceite, de colores variados para retocar los juegos infantiles, jardineras, cancelas figuras geométricas y números. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de votos.

XII.- Petición de ayuda para instalar el servicio de energía eléctrica en la Localidad El Hepazote. Se recibió una solicitud por escrito de los vecinos de dos viviendas de la Comunidad de El Hepazote, donde piden apoyo para electrificar dichas viviendas aduciendo que cuentan con niños pequeños y el servicio le es indispensable anexando un presupuesto. Una vez analizada y discutida la solicitud, por unanimidad se aprueba que se mande al Área de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio, para que se elabore uno con cotizaciones actualizadas para solicitar recursos y se pueda llevar a cabo dicha obra a la mayor brevedad posible.

XIII.- Solicitud de apoyo para el equipo de Educación Inicial del CONAFE modalidad no escolarizada. Se recibió un escrito de la Dirección de Educación Inicial, donde se solicita que se ofrezcan las facilidades necesarias para que desarrollen sus funciones los trabajadores de la Zona IV de Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en beneficio de los niños y Padres de familia. Una vez analizada y discutido el escrito por unanimidad se aprueba apoyarlos en su labor educativa, en la medida de las posibilidades económicas y materiales del Municipio.

XIV.- Asuntos Varios.

1.- Se recibió una solicitud por escrito del personal docente y padres de familia de la Escuela Primaria “Manuel López Cotilla” ubicada en la Comunidad del Hepazote, pidiendo la instalación de topes cerca de la escuela debido a que está pavimentado y los vehículos circulan a gran velocidad poniendo en riesgo la vida de los alumnos y personas que cruzan la carretera. Una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se aprueba: instalar reductores con balización (pintura) y señalamiento adecuado.

2.- El Ciudadano Salvador Espinosa Solís, solicita por escrito les sean pagados \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n) que gastó en la construcción de un muro de contención para proteger su edificio de apartamentos, durante el ejercicio de la Administración 2010-2012. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que no es posible restituirle el dinero gastado; porque no hay recursos, además lo hizo sin autorización y la obra no se realizó en la presente Administración.

3.- Se recibió una solicitud por escrito del Supervisor de la Zona 30 de Telesecundarias pidiendo apoyo para organizar una jornada deportiva el día 15 de marzo y cuya solicitud incluye: instalaciones deportivas, trofeos, medallas, garrafones de agua y comida. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba a apoyarlos con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) que les serán canalizados a través de la Dirección de Deportes para compra de la premiación, el agua y el resto como apoyo a la comida además de facilitarles las instalaciones deportivas de la Unidad Tlaxcala.

4.- Se recibió escrito del Congreso del Estado de Jalisco, preguntando si era todavía la intención del Municipio de Colotlán, en pertenecer e integrar la “Asociación de Municipios Zona Centro Occidente A.C.” que la conforman 8 municipios de Jalisco: San Juan de los Lagos, Colotlán, Ojuelos de Jalisco, San Miguel El Alto, Unión de San Antonio, Teocaltiche, Cañadas de Obregón y Villa Hidalgo; 2 Municipios de Aguascalientes: Calvillo y Jesús María; y 4 de Zacatecas: Tabasco, Jalpa, Joaquín Amaro y Huastecame. Una vez analizada y discutido el escrito se aprueba por unanimidad aceptar ser miembro de dicha Asociación.

5.- Se informa al Ayuntamiento de la petición por escrito del menor Cirilo García Carrillo y el ciudadano Ángel Cárdenas Gaeta, solicitando permiso para un puesto fijo de Aseo de Calzado, una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba, turnarlos a la Oficialía de Padrón y Licencias para que de proceder se otorgue el permiso a nombre del padre o tutor del menor.

6.- El Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez De la Torre propone que a más tardar el próximo 15 de marzo se notifique a las tiendas o centros comerciales la prohibición de venderles a los menores de edad aunque sea para llevar, alcohol y tabaco, así mismo dar instrucciones a los encargados de las unidades deportivas de vigilar y reportar cualquier mal uso de las instalaciones. Por último se giren instrucciones precisas al Director de Seguridad Pública para que se coordine con los encargados de las unidades deportivas para una mayor vigilancia, así como vigilar la prohibición en la venta de bebidas alcohólicas y/o tabaco a menores de edad en tendajones y tiendas de autoservicio. Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

7.- El mismo Regidor propone que a más tardar para el 15 de marzo de 2013, se les gire un oficio de apercibimiento de multa a cada una de las vulcanizadoras, tiendas de llantas, talleres y yonkes, que depositen o dejen llantas de desecho en la vía pública, el otro oficio en el mismo sentido a quien utilice la vía pública para tener y/o desmantelar autos chatarra. Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores.

8.- Por último el Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez De la Torre, como miembro del "Movimiento Ecologista Colotlense" solicita el apoyo de un camión de volteo para trasladar árboles de la ciudad de Guadalajara a Colotlán, una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad y además se suma el Ayuntamiento y la Escuela Normal Experimental de Colotlán, a dicho "Movimiento Ecologista Colotlense".

9.- El Regidor Armando Gaeta Pérez de la Comisión Agropecuaria solicita sean convocados los Directores de Desarrollo Rural de la Región Norte de Jalisco, con la finalidad de elaborar un proyecto integral regional para apoyar en la reactivación de la ganadería en la zona Norte del Estado, ya que cuentan con algunas propuestas viables para ejecutar dicho proyecto.

Asuntos del Regidor Leonel de Jesús Mayorga Anaya

10.-Dicho Regidor propone que se elabore un manual de funciones para trabajadores de confianza, de base y supernumerarios, para lo cual sugiere un formato; el cual es aprobado por unanimidad y solicitan que se ponga a trabajar la comisión antes de la próxima sesión de Cabildo.

11.- El mismo Regidor propone: que se clarifique las jerarquías del Gobierno Municipal a efecto sirva de criterio base para la asignación y montos de salarios. Se indique al Ayuntamiento conformado por el Presidente Municipal y Regidores como máxima autoridad en el Municipio, por lo que ningún funcionario del Gobierno Municipal podrá tener un salario mayor a quienes representan la máxima autoridad del Municipio.

12.- También el Regidor Maestro Leonel de Jesús Mayorga Anaya propone se publique un reglamento Municipal donde se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en áreas municipales dedicadas al deporte.

A su vez el Síndico Municipal Juan Manuel Murillo Vega propone que se revise el Reglamento ya existente sobre la venta de bebidas alcohólicas y después aplicarlo. Una vez conocidas las dos propuestas se someten a votación y el resultado fue:

1ª Propuesta es apoyada por los Regidores: José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, Leonel de Jesús Mayorga Anaya y José del Refugio Haro Salinas.

2ª Propuesta es apoyada por los Regidores Juan Manuel Murillo Vega, Alfredo Meza Soto, Víctor Álvarez de la Torre, Anabel Robles Hernández, Carolina Tello Campos, Ma. del Carmen Vázquez Felgueres, Armando Gaeta Pérez y Ana Rosa Carrillo Ávila.

Por lo tanto se aprueba la segunda propuesta por Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal.

13.- El mismo Regidor de Educación propone se norme por el Gobierno Municipal un sistema de ingresos y egresos en todas las actividades deportivas a finde brindar certeza y transparencia de estos recursos, además con el propósito de evitar el manejo discrecional y sospechoso, así mismo que se brinde prioridad en las actividades dedicadas a niños y jóvenes. Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

14.- El propio Regidor propone que a más tardar en la próxima sesión sea nombrado el Consejo Municipal de Deporte, una vez analizada la propuesta es aprobada por unanimidad.

15.- Finalmente propone que se ordene una Auditoria al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco (SAPASCO),y se proceda de manera jurídica en el caso de responsabilidades, así como revisar la contratación laboral para reducir la nómina del Organismo y en su caso hacer las liquidaciones necesarias, una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

Asuntos de la Regidora Ana Rosa Carrillo Ávila.

16.- Por el conducto de la Regidora, el Director de Deportes Licenciado Carlos Alberto Carrillo Ávila hace una invitación a los Regidores para que asistan a la presentación de un juego de béisbol de dos equipos de la Liga Mexicana: Rieleros de Aguascalientes y Saraperos de Saltillo, así mismo les entrega informes finanzas de algunas ligas Municipales deportivas.

17.- La Regidora Ingeniera Ana Rosa Carrillo Ávila solicita al Síndico Municipal Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, que cuando suceda algún hecho extraordinario sobre seguridad Pública de inmediato se les avise a los Regidores para estar en condiciones de informar a la ciudadanía dado que a ellos son los primeros que les preguntan.

18.- El Regidor José del Refugio Haro Salinas solicita que se controle el uso de los vehículos oficiales por lo que pide: "Girar oficio de apercibimiento o exhortación a cada una de las direcciones en el adecuado uso de los vehículos oficiales". Ante esta petición se le informa que ya se habían girado las instrucciones pertinentes.

19.- El mismo Regidor Haro Salinas, expone que en el Registro Civil de la Delegación del Refugio existe una anomalía de una secretaria que cobra pero no trabaja y además exige el porcentaje del 50% de las actas emitidas por lo que pide: "Que se derogue la figura de secretaria del Registro Civil del Refugio", una vez analizada y discutida la solicitada por unanimidad se aprueba que se hable con el Ciudadano Roberto Carlos Álvarez Haro, Oficial del Registro Civil del Refugio y de acuerdo a su dicho de ser real se ejecute la petición.

20.- El Regidor Alfredo Meza Soto solicita que sean integradas al alumbrado público municipal cuatro lámparas que iluminan el Fraccionamiento "Las Palmas" dado que ya cumplió con los requisitos legales, una vez analizada y discutida dicha petición es aprobada por unanimidad.

21.- El mismo Regidor plantea la petición de que se conecte la red de agua potable al depósito del Fraccionamiento "Arboledas de San Isidro" para tener este servicio, una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se aprueba que canalice dicha petición al Consejo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco (SAPASCO).

22.- Finalmente el Regidor Meza Soto ratifica la propuesta del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, de que se adquiera un reloj digital checador para que se pueda llevar un buen control de entradas y salidas del personal que labora en el Ayuntamiento, una vez analizada y discutida dicha propuesta por unanimidad se aprueba que se compre dicho reloj electrónico digital.

23.- El Síndico Municipal Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, informa que 190 niños de primaria terminaron su curso dentro del programa "Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas", mejor conocido por sus siglas en inglés D.A.R.E. y que con ese motivo se va a organizar una especie de graduación y propone que se les apoye con una playera y un reconocimiento a estos niños, una vez analizada la propuesta se aprueba por unanimidad apoyarlos.

24.- El Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal plantea el asunto de que para poder actuar con todas las facultades dentro de un marco legal, es necesario que esté completo el Comité del Patronato de la Feria Nacional de Piteado "FENAPI 2013" una vez discutidas y analizadas las propuestas para Secretario y Tesorero respectivamente por unanimidad se aprueba que el citado Patronato quede encabezado de la siguiente manera:

C. Juan Manuel Murillo Vega	Presidente
C. Gustavo Serrano Rodríguez	Secretario
C. Teresa de Jesús Salas Ledezma	Tesorera

25.- El Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, en calidad de Presidente del Patronato de la Feria Nacional del Piteado "FENAPI 2013" solicita al pleno del Ayuntamiento la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) como aportación del Municipio para sufragar algunos gastos de organización de la citada Feria, una vez analizada y discutida la solicitud es aprobada por unanimidad de los Regidores.

26.- Finalmente el Síndico Municipal como Presidente del Patronato de la Feria solicita se le apoye con la contratación de personas que sean ajenas al Ayuntamiento para que lo apoyen durante la FENAPI 2013 y que a los policías se les pague la quincena doble, una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

27.- Se recibió una solicitud de apoyo del DIF Municipal para organizar una verbena popular el domingo 03 de marzo, con motivo de la clausura de la 15ª Semana Estatal de la Familia, una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad solicitando que para la próxima vez se anexe presupuesto.

XV.- Clausura de la sesión. Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 23:09 (veintitrés horas con nueve minutos) del día de inicio, en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Doy Fe.-

El Presidente Municipal

El Secretario General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas

C. Armando Gaeta Pérez